

# **INTERPOL Santo Domingo captura a cuatro personas requeridas por la justicia nacional e internacional**

La Oficina Central Nacional (OCN) INTERPOL Santo Domingo informó la captura por separado de cuatro hombres vinculados a delitos graves, en operaciones realizadas en conjunto con la Policía Nacional y organismos internacionales, reafirmando su compromiso en la lucha contra el crimen organizado.

En el primer caso, Andy Rodríguez Mercado fue detenido en el Aeropuerto Internacional del Cibao mientras intentaba abordar un vuelo con destino a Nueva York. Rodríguez Mercado era requerido mediante una orden de arresto emitida por la Fiscalía de Santiago. Tras su captura, fue entregado al Departamento de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), siguiendo los protocolos legales establecidos y confirmando previamente su buen estado de salud mediante una certificación médica.

Por otra parte, Hamye Luis Peralta Colón, acusado de secuestro y homicidio en perjuicio de Carlos Daniel Rosario Ruiz, fue extraditado desde Bogotá, Colombia. Peralta Colón era buscado mediante una Notificación Roja emitida en agosto de 2024, por un hecho ocurrido el 9 de agosto de 2023 en el municipio de Los Alcarrizos.

En colaboración con la Dirección General de Migración, INTERPOL Santo Domingo también deportó al ciudadano checo Pavel Basl, requerido por las autoridades de su país por delitos de fraude e infracción de derechos de terceros. Basl fue detenido en el Aeropuerto Internacional Las Américas mientras intentaba viajar a Praga con escala en Madrid.

Finalmente, Julio César Franco Marte fue capturado por oficiales de INTERPOL cuando intentaba salir del país en el vuelo 310 de la aerolínea JetBlue con destino a los Estados Unidos. Franco Marte tenía activa una alerta migratoria emitida por INTERPOL.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes para responder por los cargos que enfrentan.

La Policía Nacional e INTERPOL Santo Domingo destacan la importancia de la cooperación internacional para combatir el crimen organizado y reafirman su compromiso con la justicia y la seguridad de la ciudadanía.

---

## **Policía Nacional y Ministerio Público realizan allanamientos y detienen a varias personas en flagrante delito en Baní**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur Central, con asiento en Baní, provincia Peravia, en conjunto con el Ministerio Público, efectuaron dos allanamientos que resultaron en la detención de al menos cinco personas en flagrante delito.

Estas acciones forman parte de los esfuerzos para localizar a antisociales vinculados a delitos graves y para la incautación de armas de fuego, pertrechos militares, dispositivos

electrónicos y sustancias narcóticas.

En el primer allanamiento, ejecutado mediante la orden judicial No. 02706-2024, fue arrestado Juan Carlos, conocido como "La Poema".

Durante la operación, se incautaron sustancias narcóticas, una escopeta de fabricación casera (chilena) y pertrechos militares.

En otro operativo realizado en San José de Ocoa, fue detenido Rubén Darío Báez, de 39 años, mediante la orden judicial No. 2024-AJ0031260, por su presunta implicación en el robo de artículos personales tras irrumpir en una propiedad privada.

Asimismo, en el municipio de Baní, provincia Peravia, fueron detenidos en flagrante delito Manuel Emilio Tejeda y Yunion Peña Lara por posesión de sustancias ilícitas.

Estas operaciones reflejan el firme compromiso de la Policía Nacional y el Ministerio Público en la lucha contra la delincuencia, garantizando la seguridad de la región y llevando ante la justicia a quienes infringen la ley.

La institución reitera su determinación de continuar trabajando incansablemente en beneficio de la ciudadanía.

---

**Policía Nacional detiene a cuatro hombres por estafas y delitos cibernéticos en**

# operativos recientes

La Policía Nacional, a través de su Dirección de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), reafirma su compromiso con la protección de los ciudadanos frente a los delitos tecnológicos, logrando la detención de cuatro hombres implicados en actividades ilícitas durante esta última semana de noviembre.

En un operativo realizado el pasado 26 de noviembre en Santiago de los Caballeros, fue detenido Xavier Alexander Jiménez Rodríguez, quien recibió 12,000 pesos producto de una estafa a través de redes sociales. Jiménez Rodríguez ofrecía la venta de un juego de muebles inexistente, afectando económicamente a un ciudadano que realizó el depósito correspondiente.

El 27 de noviembre, fue capturado en flagrante delito Josué Ariel Méndez Marte, en el momento en que intentaba obtener un empleo mediante una recomendación falsa atribuida a una diputada. Además, se vinculó a Méndez Marte con un caso previo en el que se usurpó la identidad de la misma diputada para intentar obtener raciones de los Comedores Económicos.

Por su parte, el 28 de noviembre, Fermín Espinal Ureña fue arrestado en Santiago tras realizar una estafa a través de Instagram y WhatsApp. Espinal ofrecía la venta de una supuesta nevera, logrando que un ciudadano depositara 16,600 pesos.

Ese mismo día, fue detenido Robert Michael de los Santos, quien había recibido 500,000 pesos en su cuenta bancaria, producto de una estafa en la que se contactó a una mujer haciéndose pasar por un familiar interesado en vender un vehículo.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La Policía Nacional reitera su compromiso de combatir los delitos cibernéticos y proteger a la ciudadanía ante cualquier actividad ilícita que atente contra su bienestar.

---

## **Reforzamiento preventivo por Black Friday llega a Baní, provincia Peravia**

Con motivo del Black Friday, agentes policiales de la Dirección Regional Sur Central de la Policía Nacional, liderados por su titular, la coronel Juana Yudelka Almonte Martínez, realizaron un amplio operativo de prevención y supervisión de la seguridad en tiendas, supermercados y centros comerciales de la zona.

En representación del director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, la coronel realizó visitas estratégicas a diversos establecimientos comerciales para garantizar un entorno seguro para compradores y comerciantes.

Durante los encuentros con propietarios de negocios, Almonte Martínez reafirmó el compromiso de la institución de “proteger y servir” a la ciudadanía, asegurando tranquilidad en esta jornada de alto flujo comercial.

Además, compartió su número de contacto directo con los comerciantes para que puedan reportar cualquier eventualidad de forma inmediata.

Como parte del plan preventivo, se han desplegado 80 agentes adicionales en las áreas comerciales, incluyendo patrullas a

pie en puntos estratégicos. Este operativo cuenta con el respaldo de divisiones como el DINTEL, la DICRIM y la Policía Preventiva, asegurando una respuesta integral y efectiva ante cualquier incidente.



---

## **PN en Santiago arresta a hombre por estafa relacionada con visa laboral fraudulenta**

**Santiago de los Caballeros, 28 de noviembre de 2024.-** La Policía Nacional, a través de la División de Investigación de Delitos contra la Propiedad, arrestó a Sixto Alfredo Paulino Hernández, de 53 años, acusado de estafa mediante la oferta fraudulenta de una visa laboral para los Estados Unidos.

Según el informe policial, la víctima denunció haber acordado con el acusado la obtención de una visa de trabajo, para lo cual este se presentó como representante de una supuesta empresa de visados. El acuerdo incluía un documento que especificaba un pago total de 590,000 pesos, el cual fue transferido en seis operaciones a cuentas bancarias a nombre de terceros.

Tras no cumplirse el acuerdo y al no poder contactar al acusado, la víctima descubrió que había sido objeto de una estafa, procediendo a presentar la denuncia correspondiente.

El arresto de Paulino Hernández se realizó en cumplimiento de la orden judicial No. 2024-AJ0025332.

El detenido será puesto a disposición de las autoridades judiciales para el proceso legal pertinente.

---

# **Policía asesta duro golpe contra el comercio de sustancias controladas en Jarabacoa**

**-Operativo conjunto permite detener a cuatro personas y ocupar drogas, arma de fuego y motocicletas.**

**Jarabacoa, La Vega.** La Policía Nacional, en colaboración con la Sección de Inteligencia DINTEL, la Policía Preventiva, la División de Inteligencia de La Vega y el Ministerio Público, llevó a cabo un allanamiento en una residencia del sector Palo Blanco de este municipio, logrando la detención de cuatro personas y la incautación de sustancias controladas, un arma de fuego y motocicletas sin placa.

Durante el operativo fueron arrestados Gabriel del Carmen Arnaut, alias "La Pámpara" o "El Sureño", de 30 años, junto a Luis Beltre Jiménez, Car Luis Magarín y Starlin Tiburcio Ulloa.

En el lugar se confiscaron: 166 porciones de un vegetal verde, presumiblemente marihuana; 318 porciones de un polvo blanco, presumiblemente cocaína; 249 porciones de un material rocoso, presumiblemente crack; tres porciones de un material presumiblemente molly; una pistola Ruger P85, calibre 9mm, con su cargador y cinco cápsulas; 180 pesos en monedas y 115 dólares

Asimismo, fueron ocupadas dos motocicletas marca Súper Gato (una roja y otra negra), ambas sin placas.

Los detenidos y las evidencias fueron trasladados a la base policial y puestos bajo la custodia del Ministerio Público, que continuará el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de trabajar de manera coordinada con el Ministerio Público para combatir el narcotráfico y fortalecer la seguridad en las comunidades del país, brindando tranquilidad a la ciudadanía.



---

## **Policía Nacional captura a tres presuntos delincuentes vinculados a robo y posesión de sustancias controladas en Higüey**

La Policía Nacional, a través de su Subdirección Regional de Investigaciones en La Altagracia, realizó una serie de operativos en distintos puntos de Higüey, logrando la detención de tres hombres implicados en delitos como robo, posesión de sustancias controladas y porte ilegal de armas blancas.

Entre los apresados figura Malvin Antonio Mota Inirio, interceptado mientras conducía una motocicleta Yamaha modelo YDII0D, azul, que no aparece registrada en los archivos

policiales.

Durante la inspección, se le confiscaron 33 envoltorios de un polvo blanco, presumiblemente cocaína, distribuidos en 21 porciones empacadas en recortes de plástico y 12 porciones selladas en plásticos rojos con rayas transparentes.

También se le incautaron tres celulares, RD\$750 en efectivo y un billete de un dólar estadounidense.

En otra intervención realizada en la misma zona, fue detenido Luis Rijo de Paula, a quien se le ocupó un cuchillo de aproximadamente 6 pulgadas escondido en el cinto de su pantalón.

Asimismo, Yordanis Guerrero Inirio, de 22 años, residente en el sector Villa María, fue apresado mientras portaba un machete de unas 24 pulgadas.

Los detenidos serán puestos a disposición de la justicia en las próximas horas para que respondan por los hechos que se les imputan. La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar combatiendo el delito y garantizando la seguridad en la provincia y el país.

---

## **Fuerza de Tarea Conjunta destaca impacto de sus labores preventivas en la reducción de homicidios**

La Policía Nacional presentó los resultados del septuagésimo primer reporte semanal de estadística delictiva,

correspondiente al período acumulado hasta el 22 de noviembre de 2024. Este análisis evidencia una tendencia positiva en la reducción de la tasa de homicidios, gracias a las estrategias implementadas por la institución, con el apoyo de la Fuerza de Tarea Conjunta y otros organismos de seguridad.

En el reporte, se destaca una tasa de homicidios acumulada de 9.64 por cada 100,000 habitantes, mostrando una mejora significativa con respecto a períodos anteriores. Cabe resaltar que, desde el mes de marzo, la tasa acumulada se ha mantenido fluctuando en el rango de 10.0, y en los últimos tres meses, ha alcanzado un solo dígito, lo que demuestra el impacto de las labores preventivas.

Comparando los datos del mes de noviembre de 2024 con el mismo período de 2023, se registra una reducción de 0.96 puntos en la tasa de homicidios, equivalente a una disminución porcentual de 9.4%. Este resultado refuerza la efectividad de las estrategias de seguridad implementadas.

El análisis provincial refleja que 16 provincias y 3 municipios, incluyendo el Gran Santo Domingo, presentan tasas acumuladas por debajo de 10.0, para un total de 19 territorios con indicadores favorables en materia de seguridad ciudadana.

La Policía Nacional y la Fuerza de Tarea Conjunta reiteran su compromiso de proteger y servir a la ciudadanía, trabajando de manera constante para mantener estos avances y garantizar un ambiente de paz y seguridad en todo el territorio nacional.

**– Resumen estadístico de criminalidad ([Descargar ahora](#))**

---

# **Policía Nacional refuerza su lucha contra la rebeldía judicial con la captura de múltiples prófugos**

La Policía Nacional, a través de su Unidad Central de Captura de Prófugos, Rebeldes y Condenados, desplegó un operativo exitoso que resultó en la detención de varios hombres declarados en rebeldía por los tribunales, reafirmando su compromiso con la justicia y el fortalecimiento del orden público.

En el sector Sabana Perdida, Santo Domingo Norte, fue arrestado Antonio Cuello Pimentel, alias Tío, condenado a dos años de prisión por violencia intrafamiliar y declarado rebelde tras incumplir su sentencia.

Por otro lado, en el sector San Carlos, se llevaron a cabo dos importantes detenciones. Americo Ramírez de los Santos fue arrestado por tener una alerta de rebeldía desde el 3 de julio de 2022, mientras que Cristian Alexander Jiménez Sánchez fue capturado por estar en calidad de rebelde en un caso de violencia intrafamiliar.

En el sector Villa Juana, las autoridades detuvieron a Natanael de Jesús Rodríguez, quien tenía un requerimiento judicial por rebeldía emitido el 3 de julio de 2024.

Finalmente, Milton Jiménez Santos, con una alerta de rebeldía vigente desde el 3 de julio de 2022, también fue apresado como parte de este operativo.

Con estas acciones, la Policía Nacional reitera su compromiso en la persecución de personas declaradas rebeldes, quienes serán puestos a disposición de las autoridades judiciales

correspondientes.

---

# **Policía Nacional apresa a hombre en flagrante delito por porte ilegal de arma de fuego en La Romana**

Agentes de la Subdirección Regional Este de Investigación (DICRIM) y de la Policía Preventiva apresaron en flagrante delito a un hombre que portaba un arma de fuego sin la debida documentación, durante un operativo realizado en la provincia La Romana.

El detenido, identificado como Alejandro Aza Bernardo, de 19 años, fue requisado por las autoridades, quienes le ocuparon una pistola marca Prieto Beretta, modelo 85BB, calibre 9 Short (.380), con número de serie D48691. El arma, de color negro y con empuñadura del mismo material, contenía un cargador con ocho cápsulas del mismo calibre y estaba oculta en el cinto frontal de su pantalón.

Al no presentar ninguna documentación que acreditara la posesión del arma, el detenido fue trasladado, junto con la evidencia incautada, al Ministerio Público para los fines legales correspondientes.